



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Departamento de Ciencias Sociales

Maestría en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas Públicas

“Espacios públicos habitables, una condición necesaria para el desarrollo sostenible: revisión al caso de Juárez, Chihuahua”

Ponencia presentada en el Coloquio Institucional de Posgrado 2020

Mesa: ciudades sustentables y habitables

Alejandra Valeria Sánchez Zenteno

Ciudad Juárez, Chihuahua, noviembre 2020

Espacios públicos habitables, una condición necesaria para el desarrollo sostenible: revisión al caso de Juárez, Chihuahua

En la actualidad, los planes de desarrollo de los gobiernos locales y estatales, así como el plan nacional están alineados con la Agenda 2030, cuyo propósito es el logro del desarrollo sostenible a través de 17 objetivos y 169 metas.

Uno de los objetivos en la agenda, es conseguir ciudades y comunidades sostenibles, aunque muchos son los factores que contribuyen al logro de este objetivo, un componente reconocido de vital importancia es representado por los espacios públicos. Para el caso de Juárez, el análisis de los espacios públicos resulta relevante debido a que la década 2010 comenzó con una ola de violencia que llevó a las y los ciudadanos a alejarse de los espacios públicos como medio para tener un mayor sentimiento de seguridad. La comunidad juarense abandonó y privatizó los espacios públicos con el fin de protegerse contra los delitos que acontecían con tanta frecuencia en la localidad.

Alrededor del 2011, cuando los niveles de homicidios y de delitos comienza a descender en Juárez, la forma de vivir la ciudad había cambiado, especialmente los espacios públicos ahora eran lugares estigmatizados con signos físicos de abandono. En la investigación que se presenta a continuación se han identificado y descrito las condiciones de habitabilidad de espacios públicos en Juárez. En el siguiente apartado se presentan los objetivos e hipótesis de investigación, posteriormente se ofrecen algunos datos sobre el marco teórico y metodológico con el que se estuvo trabajando, finalmente se muestran algunos resultados y las conclusiones de la investigación.

El objetivo general de la investigación es: Identificar las condiciones de habitabilidad del espacio público en Ciudad Juárez en la década 2010.

Objetivos específicos:

- Definir los conceptos habitabilidad y espacio público y formular un marco teórico para su comprensión.
- Identificar las condiciones en las que se encuentran los espacios públicos en Juárez en la década 2010.

- Determinar cuáles indicadores componen las categorías física y social de la habitabilidad.
- Analizar los indicadores que componen cada una de las 9 categorías que conforman la habitabilidad del espacio público en Ciudad Juárez.
- Determinar las posibles relaciones que sugieren los indicadores de las 9 categorías para la medición de habitabilidad del espacio público en la ciudad.
- Identificar los principales determinantes de la habitabilidad del espacio público en Juárez en la década 2010¹.

Hipótesis: El nivel de habitabilidad en Juárez tiende a deteriorarse en la década 2010 por la influencia de 3 categorías principales: inseguridad y protección, infraestructura y dinámicas sociales.

Marco teórico y conceptual

Del desarrollo a los espacios públicos

Durante muchos años, el desarrollo estuvo asociado sobre todo con el crecimiento económico, en la actualidad factores tales como sostenibilidad, calidad de vida y derechos humanos han sido relacionados con el desarrollo.

El desarrollo en las ciudades permite crear mejores condiciones de vida para las y los ciudadanos en general, especialmente, el desarrollo sostenible, no solo se centra en la satisfacción de necesidades de la actual generación, si no que plantea que es necesario un cambio en los patrones de consumo y producción, de manera que los recursos existentes sigan disponibles para las futuras generaciones.

La Organización de las Naciones Unidas, a través de su agenda 2030 sugiere una línea de acciones encaminadas al logro del desarrollo sostenible, en dicha agenda se sugieren 17 objetivos (ODS), el objetivo número 11: Ciudades y comunidades sostenibles², enlista una serie de condiciones que se deben de trabajar para el logro

¹ ¹ A cada objetivo corresponde una pregunta: ¿Cómo es posible definir los conceptos habitabilidad y espacio público y cuál puede ser su marco teórico de referencia?; ¿Cuáles criterios permiten determinar las condiciones en las que se encuentran los espacios públicos en Juárez en la década 2010?; ¿Cuáles indicadores son los componentes de la categoría física y la categoría social de la habitabilidad?; ¿Cómo es factible analizar los indicadores que componen cada una de las 9 categorías que conforman la habitabilidad del espacio público en Ciudad Juárez?; ¿Cuáles datos permiten determinar las posibles relaciones que sugieren los indicadores de las 9 categorías para la medición de la habitabilidad del espacio público Juárez?; ¿Cuáles son los principales determinantes de habitabilidad del espacio público en Juárez en la década 2010?

² ONU "Objetivos del desarrollo sostenible, objetivo 11" <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

de dicho fin. Para fines de este trabajo se destaca la importancia de los espacios públicos y su contribución al logro y desarrollo de ciudades sostenibles.

La mejora de condiciones de vida en la ciudad presenta muchos retos, uno de los principales es que el diseño de las ciudades se realice en función de fines económicos o privados, cuando debería considerar las necesidades de la población en general, al respecto, Henri Lefebvre hizo durante los años 60 una crítica al hecho de que las ciudades fueran construidas bajo una visión capitalista, cuando las ciudades son vistas como mercancía dejan de lado sobre todo a la población vulnerable, lo que genera nuevos escenarios de exclusión, ante la problemática que el autor vislumbraba propuso “el derecho a la ciudad”. Lefebvre proponía que las decisiones tomadas en torno a la construcción de espacios debían considerar en primer lugar a las y los ciudadanos: “la realización de la sociedad urbana reclama una planificación orientada hacia las necesidades sociales, las de la sociedad urbana” (Lefebvre, 2017, p. 164).

Si bien el derecho a la ciudad implica una serie de derechos sociales y políticos, para fines de este trabajo se ha centrado la atención en los espacios públicos, por la función que tienen para el desarrollo de ciudades sostenibles y por su función como espacios de encuentro con ciudadanos. De acuerdo con Borja:

El espacio público entendido como espacio de uso colectivo, es el marco en el que se tejen las solidaridades y donde se manifiestan los conflictos, donde emergen las demandas y las aspiraciones y se contrastan con las políticas públicas y las iniciativas privadas (Borja, 2016, p.112).

Si se propone que el espacio público es vital para el logro de ciudades sostenibles y factor para poder ejercer el derecho a la ciudad, se debe considerar que los espacios públicos deben contar con determinadas condiciones, para esta cualidad de contar con condiciones óptimas para ser utilizados hablaremos de habitabilidad. La habitabilidad es un indicador que mide las condiciones del entorno que permiten una buena calidad de vida para los habitantes de una ciudad (Valladares, 2015, p. 16).

Al analizar las formas en las que se ha conceptualizado y analizado el espacio público, se encontró la propuesta de Páramo, Burbano y Fernández-Londoño (2016), quienes sugieren que la habitabilidad de los espacios públicos se compone de 9 categorías: dinámicas ambientales, dinámicas culturales, dinámicas gubernamentales, dinámicas sociales, economía y consumo, infraestructura, movilidad y accesibilidad, seguridad y protección, y servicios. En los siguientes apartados se explica la forma en la que se revisaron estas categorías.

Marco metodológico

La presente investigación es de corte cuantitativo con alcance descriptivo, debido a que el insumo principal para el análisis de información han sido datos numéricos y ellos se han utilizado para identificar y describir las condiciones actuales de los espacios públicos en Juárez.

Para obtener la información se hizo la aplicación del cuestionario “Habitabilidad de espacios públicos en Juárez” la cual es una adaptación del cuestionario originalmente propuesto por Páramo y Burbano (2013), el cual fue retomado por Páramo, Burbano, Jiménez-Domínguez, Barrios, Pasquali, Vivas, Moros, Álzate, Jaramillo y Moyano (2018).

El cuestionario fue aplicado a 440 participantes que se encontraban en un rango de edad de 15 a 79 años, de los cuales 54.5% fueron mujeres, el 44.5% fueron hombres y el 1% prefirió no especificar su sexo. El cuestionario fue aplicado en línea por medio de la plataforma Microsoft Forms, previa aplicación del cuestionario se hizo una prueba piloto, y una vez concluidos los 10 días de aplicación se procedió a realizar la prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach, la cual dio un resultado de 0.985.

El cuestionario estaba compuesto de 3 apartados principales: preguntas sociodemográficas, preguntas para calificar las condiciones de los espacios públicos y una pregunta abierta. En el caso de las preguntas para calificar las condiciones de espacios públicos, se tomaron en cuenta 22 ítems, se hizo una medición de importancia y satisfacción en escala Likert de 7 puntos, primero se le

pedía a la persona que indicara qué tan importante era para ella que alguna condición se presentara en el espacio público, posteriormente se le pedía que calificara su nivel de satisfacción respecto a esa misma condición.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados más relevantes obtenidos mediante el cuestionario. Las condiciones más importantes para las y los participantes del cuestionario fueron: sentirme seguro(a) en el espacio público, que las calles se encuentren en buen estado, que existan condiciones suficientes y de calidad de alumbrado público, que los conciudadanos respeten las reglas de convivencia, y que las calles se encuentren limpias y libres de basura.

Figura 1

Medias en escala de importancia y de satisfacción para las condiciones evaluadas en el cuestionario

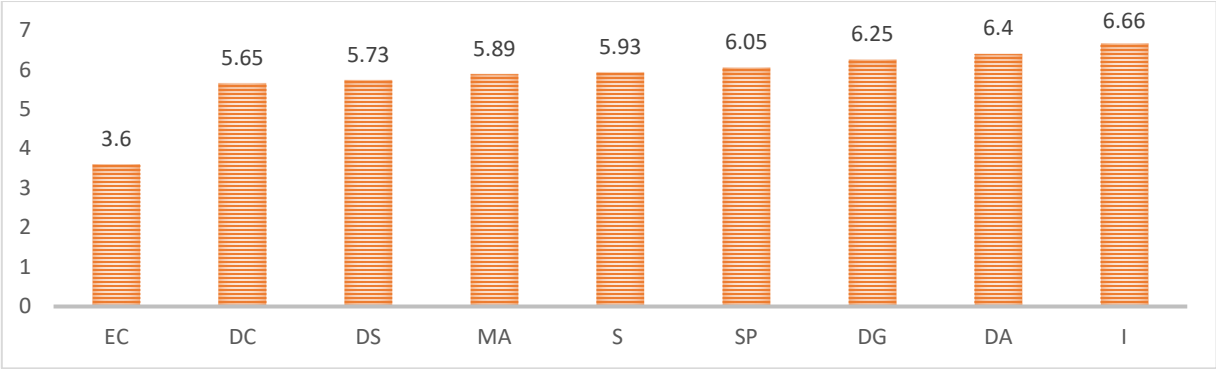
Escala importancia	Escala satisfacción
Sentirme seguro 6.73	Calles en buen estado 1.70
Calles en buen estado 6.68	Alumbrado público 2.14
Alumbrado público 6.65	Gobierno atiende 2.15
Respeto reglas de convivencia 6.64	Cámaras de seguridad 2.19
Calle limpias 6.61	Sentirme seguro 2.20
Gobierno atiende peticiones 6.47	Calles limpias 2.26
Espacios de recreación 6.40	Respeto reglas de convivencia 2.41
Presencia de áreas verdes 6.38	Presencia de policías 2.51
Calidad del aire 6.24	Infraestructura para bicicletas 2.55
Espacios para practicar deporte 6.18	Participación ciudadana 2.66
Existencia de rampas 6.15	Baños y bebederos públicos 2.71
Participación ciudadana 6.03	Presencia de áreas verdes 2.77
Infraestructura para bicicletas 5.88	Espacios de recreación 2.90
Cámaras de seguridad 5.82	Espacios para practicar deporte 2.90
Actividades culturales gratuitas 5.80	Existencia de rampas 3.10
Accesibles desde vivienda 5.64	Actividades culturales 3.15
Presencia de policías 5.62	Identificación con espacios 3.23
Identificación con espacios 5.50	Publicidad visual 3.35
Baños y bebederos 5.22	Manifestaciones 3.43
Manifestaciones 4.83	Comercio 3.52
Comercio 4.03	Calidad del aire 3.59
Publicidad visual 3.17	Accesibles desde mi vivienda 3.70

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del "Cuestionario de habitabilidad de espacios públicos en Juárez"

Por su parte, las condiciones con las que se indicó mayor insatisfacción fueron: que las calles se encuentren en buen estado, que existan condiciones suficientes y de calidad de alumbrado público, que el gobierno atienda las peticiones de la ciudadanía, presencia de cámaras de seguridad en las calles, y sentirme seguro(a) en el espacio público.

Figura 2

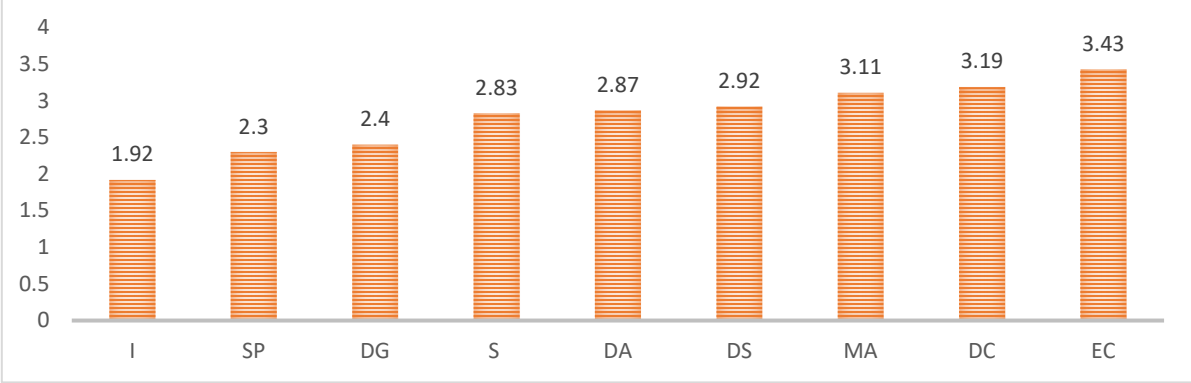
Medias de importancia para categorías que componen la habitabilidad de espacios públicos



DC= Dinámicas culturales DG=Dinámicas gubernamentales DS= Dinámicas sociales EC=Economía y consumo I= Infraestructura MA=Movilidad y accesibilidad S=Servicios SP=Seguridad y protección Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del “Cuestionario de habitabilidad de espacios públicos en Juárez”

Figura 3

Medias de satisfacción para categorías que componen la habitabilidad de espacios públicos



DC= Dinámicas culturales DG=Dinámicas gubernamentales DS= Dinámicas sociales EC=Economía y consumo I= Infraestructura MA=Movilidad y accesibilidad S=Servicios SP=Seguridad y protección Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del “Cuestionario de habitabilidad de espacios públicos en Juárez”

Si analizamos los resultados por categoría encontramos que las consideradas como más importantes fueron: infraestructura, dinámicas ambientales y dinámicas gubernamentales; mientras que las categorías con las que se reportaron mayores niveles de insatisfacción fueron: infraestructura, seguridad y protección y dinámicas gubernamentales.

Al considerar medias, las y los participantes calificaron con 5.05 los espacios públicos disponibles en la ciudad, mientras que otorgaron un promedio de 6.04 para los espacios de sus colonias. En la pregunta abierta se obtuvieron tres tipos de respuesta respecto a quién consideraban que era el responsable de las condiciones actuales de los espacios públicos, al respecto señalaron mayoritariamente que la responsabilidad era de la ciudadanía, un segundo grupo señaló que la responsabilidad recaía en el gobierno, mientras que un tercer grupo (con menos simpatizantes) señaló que era una responsabilidad conjunta entre ciudadanos/as y administración pública. Vale la pena resaltar que la intención de la pregunta abierta no era cuestionar a quién le competía el cuidado de los espacios públicos, en realidad se pedía a las personas que indicaran con mayor detalle, cuáles consideraban que eran las problemáticas principales de los espacios públicos, sin embargo, las respuestas permitieron categorizar los tres grupos previamente mencionados.

Conclusiones

La ciudad no está considerando las necesidades de la población juarense, esto debido a que en términos generales se muestran calificaciones de insatisfacción con todas las condiciones de habitabilidad que se indagaron, pero lo más alarmante es que las condiciones más importantes también se encuentran entre las condiciones con las que se muestran mayores niveles de insatisfacción.

En Juárez se siguen enfrentando retos para el logro de espacios públicos habitables, de acuerdo con la perspectiva que se ha trabajado en esta investigación, la percepción de las y los usuarios de los espacios es vital para determinar si los

mismos cuentan o no con condiciones de habitabilidad. Las necesidades de la población deberán ser tomadas en cuenta si se desea crear espacios habitables, aunque dichos espacios ya son un fin en sí mismos, porque permiten la realización de actividades sociales, políticas y culturales, también son un medio, pues son un componente de la amplia gama de requisitos para avanzar en el logro de una ciudad sostenible. La construcción y mantenimiento de espacios públicos habitables contribuirá al desarrollo de una ciudad sostenible.

Referencias bibliográficas

Borja, J. (2016). “*Viento del sur, espacio público y derecho a la ciudad*”. En *Pensar la ciudad*, (pp. 83-120). México: Arrebol Editorial.

Lefebvre, H. (2017). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing.

Páramo, P. y Burbano, A. (2013). Valoración de las condiciones que hacen habitable el espacio público en Colombia en *Territorios*, (28), 187- 206.
<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/download/2557/2146>

Páramo, P., Burbano A., y Fernández-Londoño, D. (2016). Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas en *Revista de Arquitectura*, 18 (2),6-26.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/1251/125148006002/html/index.html>

Páramo, P., Burbano A., Jiménez-Domínguez, B., Barrios, V., Pasquali, C., Vivas, F., Moros, O., Álzate, M., Jaramillo, J., y Moyano E. La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina en *Avances en Psicología*, 36 (2), 345-362.
<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4874>

Valladares, R., Chávez, M., & López, M. Indicadores urbanos de habitabilidad: ¿qué medir y por qué? En *Diversas visiones de la habitabilidad*, (pp. 15-38) México: Editorial de la Red de Investigación Urbana.